

EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 20 de octubre de 2025, Conexión Kimal Lo Aguirre S.A., ha solicitado concesión eléctrica definitiva para establecer dos líneas de transmisión de energía eléctrica correspondientes al proyecto denominado "Enlace Corriente Alterna 2x220 kV Kimal", ubicado en la región de Antofagasta, provincia de Tocopilla, comuna María Elena.

I. Afectaciones:

a) La presente solicitud de concesión eléctrica definitiva, afectará solo un (1) predio fiscal que se indica a continuación:

ID	Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número/ Año	CBR	ENLACE CORRIENTE ALTERNA 2x220 kV KIMAL CIRCUITO N° 1 - CIRCUITO N° 2		ENLACE CORRIENTE ALTERNA 2x220 kV KIMAL CIRCUITO N° 3 - CIRCUITO N° 4		Plano N°
						Longitud Afectada (m)	Superficie Afectada (m²)	Longitud Afectada (m)	Superficie Afectada (m²)	
1	Fisco de Chile	Extensión de terrenos denominados "Calama" comprendida dentro de la sub delegación séptima de este departamento	María Elena/ Tocopilla/ Antofagasta	4/ 2/ 2015	María Elena	1.964,92	80.823	2.854,16	117.565	PES-1-00

II. Otras obras e instalaciones existentes:

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del art. 25 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se hace presente que, a lo largo del trazado del Proyecto considera cruces y paralelismos con las líneas eléctricas indicadas en las siguientes tablas:

• Cruces Eléctricos del Proyecto Circuito N°1 – N°2

Identificación de Cruce	Cruces entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Tensión de la línea existente [kV]	Nombre del Propietario	N° Plano de referencia
CL3	T2-3 - T2-4	Línea 2x500 kV Changos - Kimal	500	Transec S.A.	CNX-KILO-002-DE-L0-EM-PLN-E-0025-L0003

• Cruces Eléctricos del Proyecto Circuito N°3 – N°4

Identificación de Cruce	Cruces entre Estructuras	Identificación de línea a cruzar	Tensión de la línea existente [kV]	Nombre del Propietario	N° Plano de referencia
CL1	TI-1 - TI-2	Línea 2x220 kV Crucero - Kimal	220	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	CNX-KILO-002-DE-L0-EM-PLN-E-0025-L0001
CL2	TI-2 - TI-3	Línea 1x220 kV Tocopilla 1 - Kimal	220	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	CNX-KILO-002-DE-L0-EM-PLN-E-0025-L0002
		Línea 1x220 kV Nueva Chuquicamata - Kimal	220	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	
CL4	TI-2 - TI-3	Línea 1x220 kV Tocopilla 2 - Kimal	220	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	CNX-KILO-002-DE-L0-EM-PLN-E-0025-L0004
		Línea 1x220 kV Salar - Kimal	220	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	

• Paralelismos del Proyecto Circuito N°3 – N°4

Entre estructuras		Nombre de la línea	Propietario
Marco de Línea 1 S/E Kimal	TI-1	Línea 2x220 kV Crucero - Kimal	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
Marco de Línea 1 S/E Kimal	TI-2	Línea 1x220 kV Tocopilla 1 - Kimal	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
		Línea 1x220 kV Nueva Chuquicamata - Kimal	
Marco de Línea 1 S/E Kimal	TI-2	Línea 1x220 Tocopilla 2 - Kimal	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.
		Línea 1x220 kV Salar - Kimal	

De acuerdo con lo señalado en la letra i) del art. 25° de la Ley General de Servicios Eléctricos, se hace presente que, a lo largo del trazado de las Líneas de la presente Solicitud de Concesión Eléctrica, no se presentan afectaciones de cruces y paralelismos con líneas eléctricas, obras u otras instalaciones existentes, adicionales a las que se mencionaron anteriormente.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles